

## ANUNCIO

### EL ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ESTA VILLA DE IZNÁJAR,

**HACE SABER:** Que esta Alcaldía, por Resolución de 13 de julio de 2022, ha aprobado el

**“PLIEGO DE CONDICIONES ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO Y SERVICIO DE ESPARCIMIENTO DE ARENA EN ITINERARIO PROCESIONAL EL DIA 8 DE SEPTIEMBRE DE 2022, POR CONTRATO MENOR”.**

Este Pliego se encuentra expuesto al público en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento y en la página web municipal [www.iznajar.es](http://www.iznajar.es), facilitándose copia a todo aquél que pueda estar interesado.

Las proposiciones podrán presentarse en el registro del Ayuntamiento de Iznájar en sobre cerrado hasta las **15:00 horas del día 29 de julio de 2022.**

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Iznájar, 13 de julio de 2022

El Alcalde,

Lope Ruiz López.

Código seguro de verificación (CSV):

**54C0 7E07 2BAB 7D77 F18C**



54C07E072BAB7D77F18C

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.iznajar.es> (Validación de documentos)

Firmado por Alcalde RUIZ LOPEZ LOPE el 13/7/2022